



El pendiente que deja Ebrard

Mientras nos enfocamos en el proceso electoral, en EU se agudiza el debate sobre declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

Esta semana, comenzó oficialmente el proceso electoral de 2024 en México. Inició con una reunión del Presidente con los aspirantes a la candidatura presidencial por su partido. Continuó el 6 de junio, cuando el canciller Marcelo Ebrard anunció que dejará la Cancillería para buscar la candidatura.

Un día después del anuncio de Ebrard, en Washington se debatió en el Congreso si los llamados cárteles mexicanos deben considerarse organizaciones terroristas.

En septiembre del año pasado, el gobernador de Texas, Greg Abbott, firmó una orden ejecutiva en la que declaró a los cárteles de las drogas mexicanos como “organizaciones terroristas extranjeras”.

Sus argumentos fueron que los cárteles eran responsables de traficar a EU cientos de millones de dosis letales de fentanilo y humanos. Abbott ordenó que el centro de investigación policíaca Texas Fusion Center estableciera una “división para cárteles mexicanos”. Estas investigaciones buscarán desarticular pandillas en Texas que apoyen el narcotráfico desde México, además de presionar para que se hagan más juicios a extranjeros en Texas.

Esta semana, el Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes retomó el debate.

En los últimos años, como canciller, Ebrard había lidiado con esto, principalmente pujando por la responsabilidad estadounidense en el trasiego ilegal de armas hacia México. Ahora se hace a un lado, motivado por sus aspiraciones presidenciales, justo cuando el proyecto parece tener apoyo bipartidista.

El Comité invitó a varios expertos a testificar. Uno de ellos fue Melissa Ford, de la organización conservadora Texas Public Policy Foundation. Ella dijo que

los cárteles mexicanos representan una “amenaza grave e inminente” para EU. Señaló como ejemplos el agravamiento del tráfico de drogas en la frontera, la desaparición y el asesinato de migrantes y el reclutamiento de jóvenes estadounidenses, a través de TikTok y otras redes sociales, para mover drogas, principalmente fentanilo. Ford dijo que “hay pruebas irrefutables de amplia colusión entre el Estado mexicano y los cárteles criminales en todos los niveles de gobierno”.

Otro testimonio provino de Jason Blazakis, profesor en el Instituto de Estudios Internacionales de Middlebury en California y experto antinarcóticos, quien dirigió las actividades de la Oficina de Financiamiento y Designaciones de Contraterrorismo, encargada de recomendar al secretario de Estado de EU cuáles mafias deben ser clasificadas como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Blazakis dijo que, en su tiempo como funcionario, surgió periódicamente la pregunta de si los cárteles mexicanos debían ser considerados como organizaciones terroristas. Creía, y sigue creyendo, que esto es una “mala idea”.

En su testimonio, explicó que los cárteles buscan, principalmente, “ganar dinero” y no están llevados por “creencias ideológicas” como los terroristas. “No tienen ningún interés en derrocar al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. El gobierno de EU no debe confundir el terrorismo y el crimen”, dijo el experto.

La recomendación tuvo también un componente práctico. Una designación como la planteada, dijo Blazakis, acercaría aún más a México con China, Rusia e Irán. Además, si EU clasificara a los cárteles como organizaciones terroristas,

los clientes serían “financiadores del terrorismo” con todas sus implicaciones legales. Muchos de esos “financiadores” son ciudadanos estadounidenses.

Finalmente, el experto citó la oposición que ha expresado Ebrard, como canciller, sobre esta designación. En un artículo reciente, Ebrard escribió que si se designa a los cárteles como organizaciones terroristas, ello aumentaría las actividades violentas e ilícitas dentro de ambos países.

Ahora, Ebrard estará dedicado a tratar de ser candidato y no queda claro qué pasará con este y otros temas claves de su gestión en la Cancillería.

Si EU declara a los cárteles mexicanos como terroristas, se impondrían sanciones económicas que tendrían un grave efecto en la economía mexicana. Mientras nuestros ojos están en el inminente proceso electoral, no olvidemos que cualquiera que llegue a la Cancillería deberá lidiar con este asunto gravísimo, que se complica cada día.

